

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

NÚM. 1051

Santander.—Viernes 26 de Abril de 1878.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Suscripción para socorrer á las familias de los naufragos del 20 de Abril de 1878.

	Reales.
Suma anterior.....	6.518
Partido de cajetillas de la fábrica de tabacos de Santander.....	107
D. Francisco Sainz.....	40
Blas Lluich Sobriela, cobrador de arbitrios municipales.....	10
Santiago Hidalgo.....	200
Félix Sanchez, sastre.....	8
Epifanio Arango.....	20
E. Martinez.....	20
Francisco Diaz, camarero del Suizo.....	10
Domingo Arce, id. del id.....	10
Juan Gonzalez, id. del id.....	10
Mannel Escandon.....	30
José Gacituga.....	24
Lorenzo Granza, empleado del Instituto.....	8
Miguel Ruano de los Gallardos, por orden de D. Ruperto Garcia Acevedo, director de la Agencia Central Iberica.....	100
Rafino Quintanilla.....	20
Julian de Pereda.....	60
M. del O.....	20
D. E. del O.....	8
D. Juan de Orbe.....	200
Calixto de la Fuente.....	20
	7.443
Gregorio Pinal, para todas las de la provincia.....	200
	7.643

NOTICIAS DE LOS NAUFRAGIOS.

El marinero Donato Gonzalez Pardo, que fué uno de los tres que se salvaron en San Pedro del Mar el dia 20, nos remite la siguiente relacion de sus penalidades, que insertamos á continuacion, sin corregir el estilo ni agregar nada de nuestra parte, para no privarla de la sencillez y de la verdad que resplandecen en todos los detalles que consigna.

Despues de hacer mérito de los peligros que ha corrido en su arriesgada profesion en diferentes ocasiones, y que nosotros suprimimos por no ser de este lugar, añade el intrépido Gonzalez Pardo, refiriéndose á la reciente catástrofe del sábado de Gloria:

«Terminado mi cumplimiento en el servicio de la Armada, me dediqué á la pesca, habiendo sido patron de varias embarcaciones menores, y en la actualidad me encontraba en la lancha de Pablo Resines, componiendo el total de dode compañeros con el patron. Salimos á la mar el dia 20 en compañía de las demás embarcaciones del puerto, no sin recelo, por conocer que era un tiempo falso, y encontrándonos en Nor-

te-Sur, á unos tres cuartos de legua de San Pedro del Mar, vimos una lancha ya naufraga y los hombres en el agua. Entonces el patron dió la voz de ¡Auxiliarlos! y arriamos la vela para el objeto y en cuyos momentos vino un golpe de mar que nos llenó nuestra lancha de agua, y en vista de esto dijo el patron á los de la otra: ¡Adios, hijos míos, que nos encontramos en el mismo caso! Entonces tratamos de coger el punto de refugio más inmediato. Acto continuo vino otro golpe de mar y puso nuestra lancha quilla arriba, quedando todos los doce tripulantes cogidos á su alrededor y así permanecimos como hora y media próximamente, en cuyo tiempo yo, con una mano cogido á la lancha y con la otra, por tiempos, me fui quitando mis altas botas, pantalones y faja y traté de quitarme la camiseta, pero como tenia que sacarla por la cabeza, vi que era operacion expuesta y la dejé.

En esta situacion tan triste y sentia mucho el dejar allí á mis compañeros, pero vi que nada podíamos hacer unos por otros y viendo que allí era mi muerte segura, preferí morir luchando con los elementos, porque era mi deber y porque tenia esperanza de salvar mi vida. Entonces dirigí mi vista al rededor de mí y vi cerca el barril del agua; me así á él, pero noté que no tenia tapa y que era muy frágil y le abandoné, volviéndome á coger á la lancha desde donde vi un remo cerca; le di alcance y me cogí á él, pero vi tambien que tenia poca fuerza porque yo estaba ya muy cansado y le dejé, volviendo de nuevo á cogerme á la lancha, de debajo de la cual salia una berga, más apropósito para el caso. Me cogí á ella con la mano derecha y con la izquierda dirigia la berga con direccion á tierra. Así maniobraba. Algunas veces venia tan fuerte la mar, que me hacia dar una vuelta y me sumergia al fondo, perdiendo mi apoyo, pero volvía arriba y volvía á coger la berga. En una de estas ocasiones encontré el suelo muy cerca de mis pies y esto reanimó tanto mi espíritu ya debilitado, que redoblé mis esfuerzos para separarme de las peñas evitando los golpes de estas, y en muy pocos instantes salí á tierra; pero allí me amenazaba un nuevo peligro porque salia con la sangre casi helada y mi cabeza algun tanto desvanecida. No habia un alma viviente por la costa; estaba lloviendo y hacia un viento muy frio, teniendo que subir una cuesta bastante inclinada y larga, pero emprendí mi tarea y con la ayuda de Dios llegué arriba, en donde encontré á un niño de unos nueve años de edad, al cual me abracé pidiéndole auxilio y ¡pobre niño! se asustó y á los gritos salieron gentes de una casa á la cual me llevaron y donde me prodigaron toda clase de consuelos con amor cristiano. Ann no sé los nombres de estas buenas gentes. Son parientes del antiguo párroco de San Pedro. Tambien el señor cura actual me

visitó luego y me prodigó toda clase de auxilios.— Es mi declaracion.—Donato Gonzalez Pardo.

El *Correo de Bayona* anuncia que recibirá en sus oficinas las cantidades con que las personas caritativas quieran contribuir á remediar las desgracias ocurridas en la costa española. Gracias á nuestro estimado colega por su generosidad.

De un periódico de Bilbao:
«Hemos dicho que los dos pescadores de Algorta que se ahogaron por efecto de la galerina del sábado, eran padre é hijo. El primero habia libertado al segundo de las armas, en el último sorteo, segun se nos asegura.»

Dicen de Bayona que en la costa francesa no han ocurrido desgracias, pues las lanchas pescadoras pudieron refugiarse en los puertos. El domingo comenzó á cubrirse la estensa playa de Biarritz de restos de los naufragios, redes, remos, lanchas, alguna con la vela menor aún izada, lo cual prueba que fueron sorprendidos los tripulantes por el huracan. Una lancha de Biarritz recogió en el mar á dos lanchas españolas abandonadas en el mar, y llenas de agua. No se habia descubierto ningun cadaver.

Hoy, dicen de San Sebastian, con fecha del martes, se veian pasar hacia el Este restos de los naufragios y aún algunos cadáveres, segun nos han dicho. Hemos oido que la goleta de guerra estacionada en Pasages trataba de salir para recogerlos.

La suscripcion abierta en Bilbao en la Diputacion provincial, Banco, y redacciones de los periódicos locales, ascendia antes de ayer á la suma de 100.000 reales próximamente.

Como todo lo que se refiere á prevenir para lo sucesivo desgracias como las que afligen hoy á tantas familias tiene interés de oportunidad, insertamos con mucho gusto la siguiente carta que se nos ha remitido:

Sr. Director de La Voz MONTAÑESA.

Santander 24 de Abril de 1878.

Muy señor mio: He leído con mucho interés el razonado artículo que bajo el titulo de *lanchas para pesca*, contiene hoy el periódico que V. dignamente dirige.

Indudablemente las lanchas que hoy dia se dedican á la pesca en la costa de Cantabria, no tienen la construccion que deberian tener para luchar contra temporales como el que causó el terrible catástrofe del sábado último, pero dado que se adopten, al menos por mucho tiempo, las reformas que V. aconseja y que son indispensables.

Entretanto, sin embargo, ¿no se podrian tomar otras precauciones? Me he encontrado en varias ocasiones en botes muy parecidos á

las lanchas que usan aquí los pescadores y en circunstancias análogas á las del sábado pasado. Cuando venia un fuerte chubasco, en vez de correr el temporal, como hacen estos pescadores generalmente, se bajaban los palos, se sacaban los remos y se remaba lentamente contra el temporal, y en esta disposicion se aguantaba hasta pasar el peligro. Los pescadores, por supuesto, conocen perfectamente esta sencilla maniobra y tendrán, para no adoptarla, razones que yo no conozco, pero que quisiera saber, para apreciar si están en lo justo.

Queda de V. su atento S. S. Q. S. M. B.—
F. H. M.

Otra adición tenemos que hacer á nuestra lista de naufragos. Dijimos que el patron Francisco Bustelo, dejaba únicamente á su viuda y segun comunicacion de esta deja además dos hijas y estaba sosteniendo á una nuera y á una hija de la misma por hallarse su marido en el servicio de la Armada, ocurriendo además que la nuera, que es cigarrera, hace ya dos años que se encuentra imposibilitada de trabajar por quebrantamiento de salud.

Nuestro estimado colega *El Imparcial*, con un interés que le honra y que merece nuestras simpatías pregunta si es cierto que el Observatorio de Madrid, comunicó un telegrama anunciando borrascas en el Océano y expresa la duda de que dicha noticia fuese comunicada oportunamente por el ministerio de la Gobernacion á las provincias interesadas.

Nosotros, que no perdonamos medio de hacer la oposicion al gobierno actual, cuando realmente encontramos merecidas nuestras censuras en el fondo de nuestra conciencia, debemos hoy, obrando con lealtad y buena fé, eximirle de toda responsabilidad en el asunto, fundándonos en que no ha podido existir el telegrama del Observatorio á que se refiere nuestro colega.

El temporal, que tantos estragos ha producido, es de esos que no pueden preverse ni pronosticarse con tiempo, porque no se anuncian anticipadamente por señal alguna.

Y para que *El Imparcial* pueda convencerse de lo que decimos, copiamos á continuacion la definicion que hace de la *Galerina*, nombre que se dá al huracan de que nos ocupamos, el *Diccionario marítimo español*, compuesto por D. José de Lorenzo, D. Gonzalo de Murga y D. Martin Ferreiro, de la Direccion de Hidrografía:

«*Galerina*.—Ráfaga huracanada que en la costa septentrional de España, suele soplar por entre el O. y el NO. en los dias más calurosos del verano, regularmente entre las cuatro de la tarde y las nueve de la noche, sin señal ninguna que indique su proximidad, sorprendiendo de esta manera á las embarcaciones.

Y ninguna otra puede cortarse por el mismo patron.

Hay muchos que nacen de pié. Pero el cielo debió nacer vestido, y esto es más.

Lo digo porque la *capa del cielo* fué ya su capa de bautizo, es más, fué con lo que se dió á luz.

Con esa sola prenda se formó su canastilla de recién nacido, y la misma le servirá de mortaja.

La *capa del cielo* tiene la especialidad de que sirve lo mismo para verano que para invierno.

Se usa en todo tiempo, aunque algunas veces incomoda.

Es una capa que debia tener privilegio de invencion.

Porque pródigo es, y no poco, el que en el verano la aguantemos sobre los hombros.

Por eso tenemos tanto calor y no sirve de nada salir á veranear.

La *capa del cielo* es madrileña en Madrid, andaluza en Andalucía, y tiene siempre la forma más en consonancia con el pais en que se usa.

La *capa del cielo* es la venda puesta en los ojos de la humanidad. Merced á ella el cielo permanece invisible, y así, detrás de ella se oculta ese otro mundo tan debatido, y á cuyo exacto conocimiento no se ha llegado todavía, precisamente porque lo tapa la *capa del cielo*.

Y la verdad es que se puede pensar mucho, discuriendo sobre lo que habrá entre los pliegues de esa capa.

Todo es un misterio: lo inexplicable.

Pero de seguro que esa capa oculta algo, y bueno, cuando ninguno de los que se van tiene ganas de abandonar su abrigo.

La *capa del cielo* puede considerarse como un libro cerrado.

El dia en que pueda leerse en él se averiguarán muchas cosas, y mientras tanto, su lujosa encuadernacion basta para entretener la curiosidad.

Porque la verdad es que es una capa muy bonita.

De hacerlas así, valdria la pena de meterse á sastre, aunque eso seria muy difícil.

Las hechuras de esa capa se han perdido.

el corazón quiere saltar del pecho...
Como juguete de las ondas mira
acá y allá flotando extraños restos...
naufragas tablas que el mensaje llevan
de pavoroso aterrador siniestro...
Despues, en una de esas tablas vénese
brazos que imploran compasion, un cuerpo
que ya rendido de fatiga apenas
si sostenerse puede, y con acento
débil y moribundo—«¡adios!»—exclama
añadiendo despues...—«¡todos han muerto!»—
—«¡Todos!»—grita la madre infortunada:
—«¡Todos!»—repite en hondo desconsuelo:
—«¡Todos!»—dice por fin cayendo presa
de angustia amarga y de mortal tormento...

Difúndese despues la triste nueva
entre la gente toda, y pronto el pueblo
hacia la playa acude presuroso
dudando aun si es realidad ó sueño.
Hijas, madres, esposas, todas, todas
con lacerado corazón deshecho
llegan, preguntan, la verdad descubren,
y en sentido raudal de llanto acerbo
ven el desastre horrible y en dolientes
quejas prorumpen de dolor inmenso.

También es un viento-racio del SO. al NO. que en el golfo de Vizcaya se presenta súbitamente en los días más serenos, sin traer agua ó trayéndola, ni más indicación que unas ligeras nubecillas casi imperceptibles por el SO.; punto por donde comienza á soplar, después de lo cual rola hasta el NO., se fija y continúa muy duro por espacio de dos ó tres días.»

Vea, pues *El Imparcial*, cómo el Observatorio de Madrid no ha podido anunciar la borrasca, que tantos daños ha causado en estas costas á los infelices pescadores.

A cada uno lo suyo.

Hecha ya oficialmente y de un modo definitivo la relación de las víctimas de los naufragios ocurridos en aguas de este puerto, resultan cincuenta y dos en lugar de los cincuenta y seis que se habían fijado hasta la fecha, de modo que hay que restar cuatro de este número. ¡Ojalá hubiera habido que restar muchos más!

Como esta relación tiene ya carácter oficial, hemos creído conveniente publicarla aunque incurramos en repeticiones, para que sea la que sirva de norma en lo sucesivo.

Lancha de Otaegui.—Patron, José Otaegui. —Rafael Otaegui. —Juan Barquin. —José Santa María. —Diego Polidura. —Lúcas Polidura. —Antonio Viejo. —Jacinto Polidura. —Antonio Estrada. —José Ceballos. —Pelegrin Villa. —Antonio Olivero Enero. —Antonio Rodríguez. —Francisco Rodríguez. —Pedro Sarabia.

Nota: De esta lancha se quedó en tierra Mamerto Antelo.

Lancha de Polidura.—Patron, Vicente Polidura. —Fernando Hierro. —Francisco Perales. —Manuel Lopez Rayon. —Manuel Arias. —Simón Eras. —Simón Rivas. —Tomás Echaz. —Andrés Ortiz. —Miguel Abascal. —Eusebio Muñiz. —Aurelio Lopez.

Nota: De esta lancha se quedaron en tierra José Hierro, Gregorio San Emeterio y Ramon Rivas.

Lancha de Resinas.—Patron, Pablo Resinas. —Andrés Pita. —Manuel Boo. —Manuel Migues. —Faustino San Juan. —Robustiano Abascal. —Guillermo Lopez. —Manuel Varela. —Manuel Antonio García.

Nota: De esta se quedaron por enfermos dos, Andrés Lopez y un vizcaino.

Se salvaron además en San Pedro del Mar. tres; Manuel Olvera, Donato Gonzalez y Mateo Martinez.

Una barquilla.—Benigno Lopez. —Venancio Casuso. —José Gil. —José Perez. —Agapito Perez.

Otra barquilla.—Francisco Bustelo. —José Antonio Gomez. —Lino Gomez (hijo del anterior). —Antonio Monteararo.

Otra barquilla.—Antonio Marquez. —Pedro Palazuelos. —Nicolás Cuevas. —Francisco Pulpeiro. —Timoteo Aramayo. —Manuel García Pola y su hijo Basilio.

Nota: De esta fueron salvados por el patron Juan Rodriguez, dos; Pablo Gándara y José Rey.

En atenta comunicación nos participó ayer el señor gobernador civil de esta provincia, que el general en jefe del Ejército del Norte le ha manifestado en telegrama de antes de anoche que el gobierno aplaude la suscripción abierta en el ejército del distrito para socorrer

á las familias de las víctimas ocasionadas por el último temporal, resolución que se debe, según hemos visto en los periódicos de Bilbao, á la iniciativa del general Quesada

También nos dice el señor Gobernador civil en la comunicación á que hacemos referencia que el rey ha encabezado esta suscripción con la cantidad de cinco mil pesetas por sí y su familia.

Hoy aparecerán estas noticias en *El Boletín Oficial*.

Ayer se expuso en los escaparates de la sartería de D. Marcelo Aguirre, en la calle de San Francisco, un cuadro dibujado á lápiz que representa la lancha del patron Resinas, tal como quedó sobre las rocas de la playa en San Pedro del Mar.

Eran muchos los curiosos que durante toda la tarde de ayer se agolpaban ante los cristales de dicho establecimiento para ver el citado cuadro.

La suscripción abierta en la alcaldía, alcanzaba ayer por la tarde la suma de 69 542 reales, que es el total que arroja la adición de la nota que se nos ha remitido ayer, á la cantidad que consignamos en nuestro número del mismo día.

Algunos periódicos de Madrid recibidos ayer en esta capital, anuncian que el gobierno se propone abrir una suscripción nacional para socorrer á las familias de los naufragos en todos los puertos del litoral del Norte y que el rey encabezará dicha suscripción con 20.000 pesetas y con 5.000 la princesa de Asturias.

También dicen que la célebre estudiantina española dará un concierto en el teatro de Rivas, cedido gratuitamente por su propietario, con el indicado objeto, habiéndose prestado á trabajar en dicha función, algunas notabilidades artísticas residentes en la Corte.

El sentimiento ha sido general en toda España y todo el mundo rivaliza en deseos de aliviar la triste situación de las familias que lloran la ausencia de los seres queridos que han desaparecido para siempre.

Mucho mitiga nuestra aflicción el consolador espectáculo de un pueblo entero que así se asocia al dolor de los que sufren con una espontaneidad tan digna como humanitaria.

Los diputados y senadores de las provincias de Bilbao, San Sebastian y Santander, se reunieron en el Congreso el día 23, con objeto de acordar el medio de allegar recursos para socorrer á las familias de las víctimas del día 20.

Para llevar á efecto tan laudable propósito nombraron una comisión compuesta de los señores Zabalburu, Otero, marqués de Viesca, Carasa, duque de Santofña, Goyeneche, Madariaga, Aguirre, Latorre, Ibargoitia, Uhagon (don Juan), Aragon, Lopez Doriga, Uhagon (don Federico); Zabala, Galindez, Castañeda, Elorrio (don Juan), Arteaga, Pombo, Arana, Bustamante, Salaverria (hijo), Cedrún, Vicuña, Llobregat y Gorostidi.

Fueron nombrados presidente el Sr. Zabalburu y secretario el Sr. Gorostidi.

Parece que se proyecta dedicar una función en el teatro, á beneficio de las familias de los desgraciados naufragos del día 20.

Anoche á las doce recibimos de la *Agencia Fabra*, el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Madrid 25 (10 n.)

En el Consejo de hoy se ha acordado que el gobierno inicie suscripción nacional hoy, primer día recolección á domicilio, se han recaudado 10.000 pesetas. Prepáranse otros medios. *Fabra.*

De tal modo ha impresionado á todo el mundo el terrible suceso acontecido en estas costas, que para demostrarlo únicamente copiamos á continuación la siguiente carta que recibimos de Madrid en el correo de ayer:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy señor mío y de mi consideración: Acabo de ver copiado en los periódicos de esta capital el artículo que bajo el epígrafe *La catástrofe de ayer* ha publicado el periódico que tan dignamente V. dirige. Impresionado vivamente con acontecimiento tan terrible, y deseando contribuir con un pequeño óbolo á la suscripción que para alivio de tanta desgracia se digna V. abrir en sus columnas, le ruego se sirva suscribirme por la pequeña suma de 100 reales, que se servirá entregar á V. para este objeto el Sr. D. Miguel Ruano, de esa vecindad, á quien doy orden al efecto.

Yo creo, Sr. Director, que si los periódicos de esa localidad excitasen los buenos sentimientos de la prensa de Madrid y de provincias á fin de que esta suscripción no se hiciese local sino general, como debía serlo en toda la Península y hasta en Ultramar, los resultados habrían de corresponder á tan filantrópico objeto.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted con la mayor consideración su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Ruperto Garcia Arévalo.

Agradecemos al Sr. Arévalo, en nombre de los desgraciados, su generoso donativo y apreciamos en todo su valor el noble deseo que expresa de que la suscripción se haga general, cosa que se ha realizado, como habrá visto, por acuerdo del gobierno. La prensa de Madrid y de provincias hará por su parte también, con seguridad, todo lo posible para el mayor éxito de la suscripción iniciada.

Ecos políticos.

La crisis fabril y agrícola de las provincias de Cataluña empieza ya á preocupar al gobierno ante el temor de que pueda ser explotada tan precaria situación por gente levantisca, pues ya parece han sido recogidas algunas proclamas.

Con tal motivo, dícese que en el último Consejo de ministros se ha tratado de la cuestión de orden público con marcada preferencia.

Posible es tenga relación con la anterior noticia el propósito que se atribuye al gobierno de que cuanto antes se discutan los presupuestos, aunque para ello se piensa establecer dos sesiones al día, toda vez que con las Cortes abiertas no puede ocuparse de la cuestión de orden público con toda la asiduidad que por lo visto el asunto requiere.

En círculos muy autorizados de Madrid se dice que es muy probable que un plazo no lejano un periódico que viene apoyando con arrogancia la política del Sr. Cánovas, operará

un movimiento sobre la izquierda para colocarse de frente, añadiéndose que este suceso ocasionará con otro que empieza ya á inspirar serios temores á los ministeriales.

La huelga contra el impuesto sobre el consumo de gas que estableció el ayuntamiento de Barcelona, ha sido uno de los asuntos de que se ocupó el gobierno en el último Consejo, pues continúa aquella sin esperanza de arreglo, por resistirse todos los interesados al pago del impuesto.

Noticias.

Los periódicos de la localidad publican un telegrama de D. Benito Otero Rosillo, en el que encontramos la siguiente noticia que por su importancia consignamos en nuestras columnas; pues por lo que atañe á las demás del mismo despacho, verán nuestros lectores que con mayor amplitud nos las trasmite nuestra Agencia telegráfica.

Dice así:
«Aspiramos á librar durante diez años del servicio de mar.»

Es indudable que si este beneficio lo obtuviese tanto el Sr. Otero como las demás personas que gestionan en el particular, no seríamos los últimos en tributarles nuestros plácemes, toda vez que en diez años se verían libres de quintas nuestros marinos.

El día 1.º de Mayo próximo y de conformidad con el artículo 94 del reglamento de 20 de Mayo de 1873 por que se rige el impuesto industrial, dará principio en las oficinas de la administración económica, la agremiación de los industriales para el próximo ejercicio de 1878 á 1879, terminando el día 10 del mismo.

Lo advertimos á nuestros lectores para que les sirva de gobierno.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Abril de 1878.

Muy señor mío: No dió todo el juego que se esperaba la intervención de los Sres. Vivar y Maspons, en los acontecimientos de Barcelona. El señor presidente del Consejo se reservó contestar cuando le pareciera á la interpelación que anunciara el segundo; pero ya que, gracias á la facultad que el Reglamento otorga á los ministros, no pudimos saber el alcance de las revelaciones del Sr. Maspons, en cambio debimos agradecer al Sr. Cánovas que aprovechara como aprovechó la oportunidad que se le presentaba para declarar, que los sucesos de Barcelona nunca han revestido ni revisten carácter grave, y no solo eso, si que llegó á asegurar de una manera absoluta que la situación no era alarmante, ni se turbaría tampoco el orden público.

Yo no sé qué datos tendria el Sr. Maspons para opinar de distinto modo y para asegurar á la vez, desmintiendo del señor presidente del Consejo, que aquel estado de cosas tenia su carácter alarmante; mas no debe de ser así cuando el Sr. Cánovas insistió en sus afirmaciones tranquilizadoras después de haber contestado al Sr. Vivar que la escuadra había entrado en las aguas de Barcelona, no por temor de ningún género, si que por las conveniencias del servicio.

Por mi parte declaro que antes de oír al señor presidente del Consejo hubiese opinado de la propia manera que el Sr. Maspons, es á saber; que la situación por que atraviesa Barce-

—«¡Muerto!»—dice la madre que veía la vida en su hijo amado...—¡Muerto, muerto! la tierna esposa exclama, y todas, todas confundiendo sus ayes y lamentos, también al corazón mas duro arrancan llanto cruel de amargo desconsuelo. Hijos sin padres, esposas sin esposos, ancianos sin apoyo y valimiento pronto verán del hambre y la miseria el espantoso aterrador espectro... ¿Quién será entonces de la pobre viuda sosten y amparo?... Al inocente huérfano que queda solo, triste, abandonado, ¿quien ha de darle pan, caricias, besos?... Pobres hijos del pueblo!... siempre vuestras las más grandes desgracias! siempre vuestros han de ser los mayores infortunios!... Oh! Dejadme, dejadme, pues, que al menos, sintiendo vuestras hondas desventuras, con vosotros llorar pueda un momento; ved si pueden mis lágrimas servir de alguna paz, de algun dulce consuelo.

DIONISIO ROS FERRER.

LA CAPA DEL CIELO.

Indudablemente la *capa del cielo* es la capa más universal y mejor que se conoce.

Y eso que en esto de capas hay cosas buenas.

Es la prenda más en consonancia con el tipo español, y es además legendaria en su origen, porque sino desde Adán, que no tenia necesidad de tales adminículos, se conoce desde hace muchos siglos.

Los reyes, alcaldes, inquisidores, soldados, todos han usado la capa, y para todos ha constituido una prenda de lujo.

Puede decirse que la capa nació con la especie humana.

Lo único que ha ido variando es la forma.

Y tanto ha variado, que ha llegado á transformarse en el capote ruso.

De la primitiva capa solo queda la andaluza; la capita corta que sirve más de adorno que de abrigo.

Pero que tiene cierto *chic*, y que vivirá eternamente.

Y es además una capa europea, popularísima, y que se usa en las cinco partes del globo.

Por eso cuando los franceses dicen que no usan capa, no se les debe de crear.

Porque llévan también la *capa del cielo*.

Es raro que con tantos años como cuenta no haya pasado de moda; pero lo cierto es que se usa siempre y que siempre está bien.

Otra ventaja utilísima de esa capa.

En ella tienen mucho que aprender nuestras capas contemporáneas.

Estas no tienen de mérito más que lo tradicional: la gracia.

Son, por decirlo así, el retrato de España.

Son su *fac-simile*; su manifestación, su especialidad.

Pero, por lo demás, nada valen. Se rompen enseguida, hay que cambiarles los embozos y tienen otra infinidad de inconvenientes.

La *capa del cielo* no tiene ninguno, ó son muy contados.

Siempre en buen uso, dispuesta á durar todavía eternamente, y siendo aun más conocida que las otras.

Debe estar convencida de su utilidad por

Irona, ciudad castigada de varios modos, era ealmente al armante; no me atreveria á hacerlo despues de las declaraciones terminantes del más autorizado de los ministros. Cuando se dan esas seguridades desde un puesto tan elevado, es porque hay, no ya convencimiento, sino certeza de que los hechos posteriores no han de venir á contradecirlo. De lo contrario ¿podria hablar con tanta ligereza un presidente del Consejo de ministros?

Hay quien ha visto en las pocas palabras del Sr. Cánovas una censura indirecta al ayuntamiento de aquella capital, motivo por el cual debía esperarse de un momento á otro la dimision de esta, circunstancia que facilitaria grandemente el conflicto. Yo, sin embargo, no sé demente así, y opino que, en todo caso, el gobierno no resolverá nada hasta oír personalmente al capitán general del principado que, segun mis noticias, ha llegado esta mañana.

Entiendo, por lo demás, que la dimision ó separacion del ayuntamiento no habia de quebrantar gran cosa el tan decantado principio de autoridad. Fignerola desistió del impueto sobre la capitacion despues que se convenció que era sobremansera impopular ó impracticable; otro tanto sucedió al Sr. Pedregal con el que ideara sobre puertas y ventanas, y, si mal no recuerdo, á este gobierno se debe el haber condonado á muchos que no las habian pagado las cuotas que les correspondiera en el empréstito forzoso del año 1873. Si ese fuese, pues, el principal, ya que no el único inconveniente, ¿quién duda que el gobierno tiene á la mano el medio de disipar el conflicto instantáneamente?

Pero, en fin; allá veremos lo que da de sí todo eso, y en tanto tranquilicémosnos con las seguridades dadas al Congreso y al país por el señor presidente del Consejo.

Harina de otro costal fué la interpelacion que explanara el Sr. Cade as sobre la última operacion de crédito de cuarenta millones de reales verificada entre el Banco y el Tesoro. Tan poseido está su señoría del papel que representa y tan familiarizado está con los números, á la vez que con todas las disposiciones que se rozan con la hacienda y el crédito público, que nada se escapa á su investigacion y análisis. Así es que su peroracion es tan fogosa y ardiente que llevaria facilmente la conviccion al ánimo de sus oyentes si esto fuera fácil tratándose de números, materia árida y que se resiste al gusto general con todo y saberse que es la más importante de cuantas pueden y deben tratarse en el Parlamento.

Sus argumentos iban dirigidos á probar que operaciones de esa naturaleza acabarían de arruinar, por lo onerosas, el crédito público. Segun sus cálculos, que expuso á la consideracion de la Cámara, se ha hecho la de que se trata al 18 por 100 entre unas cosas y otras, y en verdad que no le faltaria razon si esos cálculos fueran, como parecen, fundados. Pero el objetivo principal de su argumentacion iba encaminado á demostrar que de ningún modo y bajo ningún concepto podia el señor marqués de Orovio disponer de los títulos del 3 por 100 que dió en garantía, y al efecto, el Sr. Cade as adujo consideraciones y citó leyes tan pertinentes, á mi juicio, que, para desvanecerlas en alguna parte, necesitó de toda su experiencia rentística el señor marqués de Orovio. Así y todo, yo no me atreveria á asegurar que saliera bien librado del combate. Lo único que me permitiré añadir es que á pocas discusiones como esa, se quebrantaria mucho, á mi juicio, el crédito financiero, poco ó mucho, que pueda gozar el actual ministro de Hacienda.

Las palabras simplemente sobre otra cosa: pasa en efecto como moneda corriente que la crisis ministerial hace su camino aunque lentamente. Lo que no se sabe todavía es quién ganará la partida; pero por lo que suceder pudiera, yo me apresuro á comunicar á V. que los amigos de Euduyen ganan terreno y que todos los indicios son los de que este señor hará, desde el ministerio de la Gubernacion, las nuevas elecciones. Por de pronto los cabildos están á la orden del día.—F.

CARTA DE LA HABANA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
El Cerro 5 de Abril de 1878.
Mi querido amigo y correligionario: Bajo la sombra benéfica de la paz, al amparo maternal de España y con la esperanza de que el gobierno de la Metrópoli conceda á esta hermosa Antilla las reformas políticas y administrativas que la igualen á las provincias peninsulares, renace el bienestar de todos sus habitantes. Por do quiera se presencian escenas conmovedoras de amor y fraternidad entre cubanos y peninsulares, olvidándose las pasadas ocurrencias y trabajando de comun acuerdo para enriquecer este suelo por medio del trabajo, de la libertad y de la union, bases sólidas donde descansan las felicidades de los pueblos.

Ya lo hemos dicho otras veces, pasaron los tiempos calamitosos de la tiranía, hoy los pueblos no se gobiernan amarrados al yugo férreo del despotismo, la divina antorcha de la libertad y de la civilizacion exparte á torrentes

por todas partes sus rayos sublimes, á cuyos resplandores los pueblos viven felices y se enriquecen.

Esa herencia de la antigua barbarie que aun conservamos para vergüenza de nuestro siglo, esa hiena de las naciones, ese azote de la humanidad, baldón y horror de las sociedades cultas, esa imagen sombría de muerte y desolacion que llamamos guerra, morirá ahogada en las aguas salvadoras de la democracia, expulsada del mundo por la matrona del derecho y de la razon, y á su muerte, todos los ciudadanos levantarán en sus corazones, un templo de amor á la paz y á la armonía de todos los hombres.

El mundo marcha, ha dicho Pelletan, y muchas veces al ver destrozarse inhumanamente á dos pueblos hermanos, y lo que es más triste aun, á los hijos de una misma nacion; al contemplar los montones de victimas inmoladas en holocausto de la ambicion, al considerar el luto y la desolacion que á su paso deja esa escuálida y repugnante figura; nos parecen un sarcasmo aquellas palabras que nos hallamos en el pleno período de la barbarie y de la ignorancia; pero no; si examinamos con detencion la marcha progresiva de nuestro siglo, si contemplamos el estado de cultura de las naciones, se comprenderá fácilmente que las luchas del hombre con el hombre, son, como dejo dicho, el patrimonio que aun nos queda de la tiranía y que está hoy en verdadero estado de putrefaccion, no tardará en sucumbir entre las maldiciones de los pueblos y las alabanzas de todos los ciudadanos á la fraternidad universal.

Estas y otras consideraciones, lectores míos, son las que se agolpan en estos momentos á la pobre imaginacion de vuestro humilde corresponsal, al considerar el ayer, el hoy y el mañana de esta perla del Océano, de este rico país, que solo ansia paz y libertad, para vivir unido siempre á esa patria tan querida y digna por todos conceptos de ocupar el punto que le corresponde entre los pueblos más dignos, más cultos y más ricos del mundo.

Todos los días se presentan grandes grupos de insurrectos que no tenían noticia del tratado de paz y que ignoraban por consiguiente la entrega de sus principales jefes, y como es natural, continuaban en las escabrosidades de la manigua; y hoy al acogerse á indulto, celebran con entusiasmo el proceder de sus amigos. Muchas son tambien las mujeres que les acompañan, la mayor parte jóvenes y hermosas aun; pero ¡ay! con el sello vergonzoso de la deshonra en su frente, el corazon marchito de pesares y sinsabores y una prematura vejez física y moral, como consecuencia de las penalidades que han sufrido en su vida nómada, en el largo período de diez años á la inelencuencia de este clima.

El mayor general Maceo aún no se ha presentado, habiéndolo hecho algunos de su partida: se dice que Vicente García, comisionado por el comité revolucionario cubano para tratar con él las condiciones del tratado de paz, se ha quedado en su partida; otros auguran que ha sido muerto por aquel Dios quiera que no se confirme esta noticia, pues en Vicente García hay que reconocer un caballero sin tacha y un entendido militar que siempre ha tratado con humanidad á los españoles, exceptuando algunas pocas represalias que él ha sentido y condenado como impropias de usarse entre hermanos.

Como he dicho en una de mis anteriores, la temeridad de Maceo hará prolongar la guerra poco tiempo, pues disponiendo el general en jefe Martínez Campos de 20.000 hombres, caerá sobre su partida y seran cazados sin remedio; pues no es fácil que 500 hombres puedan burlarse de todo un pueblo que condena con toda su alma la conducta de aquel cabecilla. El general rebelde Carlos Roloff y muchos jefes y oficiales de las partidas de las Villas, se encuentran en esta capital; se esperan otros muchos de aquí á breves días.

Corren rumores de que Martínez Campos quedará de gobernador general de la Isla, embarcándose en todo el presente el señor Jovellar.

Muchos montañeses se han presentado al que esto escribe, diciéndole que, en vista de la cuenta presentada por D. Gervasio G. de Linares de lo recaudado y empleado en la reedificacion del pueblo de Viana, inserta en el número 1 007, correspondiente al 5 de Marzo último de su popular periódico y que no aparece en ella los 4.700 pesos recaudados en este pueblo para aquel objeto y que se remitieron hace tiempo al señor obispo de esa diócesis, suplicaban á S. I. por medio de mi conducto, se digne a la mayor brevedad dar cuenta de aquella cantidad, haciéndolo yo gustoso, toda vez que los donantes están en su derecho al reclamar se les diga en qué se ha invertido aquella suma.

El oro español al 124 por 100.
MAESE JORJA.

Pacotilla.

Por tener tela de mas y estar triste mi persona

no hemos hablado del gas de Barcelona.

Se empeñó el ayuntamiento en imponerle consumos mostrando con tal intento muchos humos.

Pero se aguaron los planes, porque evitando derroches dijeron los catalanes, —¡Buenas noches!

Hubo algunos desavíos y aunque allí ninguno ladra fondearon unos navíos de la escuadra.

Un diputado que entona, le preguntó al de los charcos que á qué iban á Barcelona dichos barcos.

Y Cánovas al instante sin andar con más rodeo contestó al interpellante, que á paseo.

Le está muy bien empleado por andar con florituras. La ciudad del Principado ¿no está á oscuras?

¿Pues quién no saber perdona que fueron las carabelas á alumbrar á Barcelona con sus velas?

Hubo en tiempo de Esquilache un gran motin de sombreros. ¡Ahora arman el cisco *hache* los *mecheros*!

Pero no hay miedo ninguno que se conviertan en sobas hasta que al fin armen uno las *escobas*!

En los versos de ayer de la *pacotilla* apareció un *lapsus* notable. Casi estaba por no rectificarlo. ¡Y no lo rectifico, ea!

Pues qué; ¿tiene algo de particular que haya pasado la palabra *etimológicos* por la de *mitológicos* cuando estamos viendo todos los días que se emplea la palabra *liberales* hablando de los *conservadores* y no hay quien proteste?

Queda, pues, sin rectificar el *lapsus* de ayer; y el que no esté contento, que busque pureza de estilo en los folletines del *Boletín oficial* de la provincia.

Los comerciantes, industriales y tenderos de Barcelona han apagado las luces de aquella capital dejándola á oscuras.

Esto parece que no le ha gustado al gobierno.

¡Loado sea Dios! Si al gobierno no le gusta que se hayan apagado las luces de Barcelona, supongo yo que no le habrá gustado tampoco que el señor alcalde de Santander haya dispuesto que se apaguen los de aquí antes de que amanezca.

Señor alcalde, ¡considérese usted incluido en el enojo del gobierno como los comerciantes de Barcelona.

A ver si de enmendarlo en breve trata ó le pido al gobierno una fragata!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 25 (5-25 t.)
Todas las potencias, excepto Inglaterra, han aceptado la fórmula de invitacion que se ha presentado para la reunion del Congreso.
Cambio con Madrid 48-35.

Paris 25 (7-42 n.)
Rusia ha adoptado medidas de represion contra el partido socialista
Italia apoya las pretensiones de Inglaterra.

Madrid 26 (1-15 m.)
La enciclica del Papa está escrita en sentido moderado.
El consolidado interior cerró á 12-92.

Fabra.
BOLSA DE PARIS.
3 por 100 francés, 72 45.
Exterior español, 127 18.
Amortizable, 30.
Consolidado inglés, 95 15 16.

SECCION MARITIMA.
BUQUES ENTRADOS.

Goleta sueca Amphitrite, 227 ts., c. Hausfron, de Golemouro con 5.181 tablones á don M. Vial.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache San Roman, 51 ts., c. Jardon, para Gijon con 499 sacos salvado
Vapor Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, para Bilbao con azúcar, cacao y otros.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrada, por los fútiles esfuerzos para acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridículo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinacion de los más raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera.
Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas New York.» esten grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Traslado

La tienda de Compras de abanicos y otros objetos, de Josefa Torcida, que estaba en la calle de Puerta la Sierra, se ha trasladado á la calle del Peso, 13, principal.

BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA
PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galeria principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se daran algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor.

Interesante.

Los suscritores al Montepío-Universal que tengan documentos del pago de sus pólizas en poder del Sub-director, D. Juan Vergara, que se ausenta de esta ciudad, pueden pasar á recogerlos á su despacho. Becedo 2, 3.º en 10 que resta de mes. Santander 21 de Abril de 1878.—Juan Vergara.

Aviso

SALONES DE TOCA.—Debiendo efectuarse este mes la subasta del ambigú de estos Salones de baile, se pone en conocimiento del público, que se cederá al mejor postor bajo del pliego de condiciones.

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviraita y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.
Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

El médico-cirujano don Manuel Mata,

se ha trasladado de habitacion, de la calle de Santa Clara, á la de Atarazanas, 14, segundo.

Arriendo

En el establecimiento de Baños de Caldas de Besaya se arriendan la fonda nueva del Casino y hospederia de Santo Domingo, con ó sin muebles. El administrador dara razon. 8-7

Aviso al Comercio

Los que suscriben han trasladado su oficina y almacén á la calle de Calderón, núm. 2.

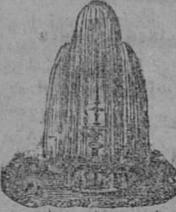
Hart y Compañía.

LA NIÑA BLANCA GABIELA CHRISTIEN
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Muelle, número 35, hasta el cementerio, hoy á las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 2º

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN,



Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Interesante
PARA EL CLERO

D. Modesto Martín, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Denda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martín, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30-23

Se traspasa una taberna en el centro de la población: la persona que la necesite puede dirigirse, Rua-Mayor, 2, tienda darán razón. 8-3

A LOS FABRICANTES DE HARINAS
Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiración dobles para evitar la condensación del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocación, por separado.
Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, call. del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

SOLITARIA
GISBERT. ESPECIALISTA.
ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAREA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pe-
luquería de D. Pedro Buchs, San Francisco,
23, principal, y en la farmacia del señor
Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO
MADRID.

REUMA
Su pronta y radica curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esa capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 26

AGUA y POLVOS
Dentífricos
del
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París



MEALLA DE MERITO
á la esposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumarias

Se venden dos máquinas de coser para Zapateros en 20 dur. s cada una.
Calle de la Estacion, número 6, piso 4.º 3-1

AVISO
Se vende una máquina Singer para sastrar, último sistema.
Calle de Burgos, número 34, 3.º

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones : J.-P. LAROSE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Faro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, peitre y guayaco, Elixir, Pólvos y Opiata.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



LOS TRES
DESCUBRIMIENTOS MODERNOS
INVENTADOS
POR EL DOCTOR ADELDO,
elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.
El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico.
Precio del frasco 20 reales.

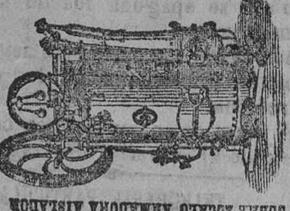
Elixir del Perú.
Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advirtiéndose que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.
La deliciosa agua de las Carmelitas.
Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España, perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.
Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.
Único punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D Manuel Rodríguez Jimenez.
Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES
MAYOR DE MÉRITO

Medallas de oro y Green Medal de oro en 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.

Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todas las concurrencias. Más barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no necesitan instalación, llevan siempre montadas y prontas á funcionar, quemando toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera. Por la regularidad de su marcha se aplican á todas las industrias, agricultura, etc.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.
PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander, Sres. Arcañ B. Perez y Compañía.

Transportes Internacionales
SERVICIO ESPECIAL
ENTRE ESPAÑA, ALEMANIA, AUSTRIA, BELGICA Y FRANCIA
por Marsella, Cete, Amberes y Hamburgo
DE
CAMILLE TURCQ
COMISIONISTA - EXPEDITOR
A
MOUSRON (Bélgica)
CONTRAI (Bélgica) GANTE (Bélgica) GIVET (Francia)
Para detalles dirigirse al despacho central de Mousron (Bélgica).

TRIPLE
AGUA DE COLONIA
PREPARADA POR
ORIVE
farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramille floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: expedimos frecuentes y grandes remesas á Madrid, Bayona, Burdeos, Paris, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; á grito de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaina, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboración. Infinitas clases de Agua de Colonia pululan por do quiera: mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa exposicion de Viena lo han comprendido así, y excasos expositores de la multiplicidad que presentamos en tan colosal certamen este higiénico cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de alcanzar por nuestra triple Agua de Colonia un honorífico «Diploma de Mérito». Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constituyen los honoríficos timbres de su venta universal.

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabañones, de asoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera á todos los conocidos. Véndese en cajas y grandes botellas á 3, 6 y 12 rs., una, en la Farmacia de su autor, Ascao, 2, Bilbao. Exija siempre el público como garantía de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas y la inscripción de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en el cristal etiqueta y cápsula.

Depósito CENTRAL.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y allá donde no se encuentra pídase al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San V. de la Barquera, Rincon.

Haced funcionar á la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmón en sus combustiones y á la sangre á des-
embarezarse de sus humores. Dad cumplimiento á las leyes de la Estática Química.

La higiene es la salud y la belleza. El que la sigue, conserva aquélla y realiza esta, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el despreocupado de la ley natural.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.
Aprobacion de la Academia de Medicina.
Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIE, DESRUELLES, quirúrgicos principales encareados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las *Cápsulas-Mothes* se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.



JARABE y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de **LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos**

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



JARABE DE RABANO IODADO
de **GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris**

Desde hace veinte años este medicamento di los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiscorbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO DE BELLINI
(QUINA E COLOMBO)

Diploma de Mérito en la Exposición de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las afecciones escrofulosas, fiebres, nevroses, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las mujeres delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.
ADH. DETHAN, FARMACÉUTICO, FAUBOURG SAINT-DENIS, 90, PARIS, y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.
Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma J. FAYARD.
Precio, 4 fr.